

U.S. Bank Focus Card™ Pre-Acquisition Disclosure
 Program Name: Custom 2 NE
 Reference Date: July 2018

You have options as to how you receive your payments, including direct deposit to your bank account or this prepaid card. Ask your employer for available options and select your option.

Monthly fee	Per purchase	ATM withdrawal	Cash reload
\$0	\$0	\$0 in-network \$1.00* out-of-network	N/A

ATM Balance Inquiry (in-network or out-of-network)	\$0
Customer Service (automated or live agent)	\$0 per call
Inactivity (after 365 days with no transactions)	\$1.00* per month

We charge 2 other types of fees. One of them is:

Card Replacement (standard or rush)	\$5.00* or \$25.00*
-------------------------------------	---------------------

*This fee can be lower or charged differently depending on how and where this card is used and your state of employment or residence. See the accompanying Fee Schedule for free ways to access your funds and balance information.

No overdraft/credit feature.
 Your funds are eligible for FDIC insurance.

For general information about prepaid accounts, visit cfpb.gov/prepaid. Find details and conditions for all fees and services inside the card package or call **1-877-474-0010** or visit **usbankfocus.com**.

U.S. Bank Focus Card™ Fee Schedule

Program Name: Custom 2 NE

Effective Date: July 2018

All fees	Amount	Details
Get cash		
ATM Withdrawal (in-network)	\$0	This is our fee per withdrawal. "In-network" refers to the U.S. Bank or MoneyPass® ATM networks. Locations can be found at usbank.com/locations or moneypass.com/atm-locator .
ATM Withdrawal (out-of-network)	\$1.00	This is our fee per withdrawal. This fee is waived for your first ATM withdrawal per month, which includes both ATM Withdrawals (out-of-network) and International ATM Withdrawals. "Out-of-network" refers to all the ATMs outside of the U.S. Bank or MoneyPass ATM networks. You may also be charged a fee by the ATM operator even if you do not complete a transaction.
Teller Cash Withdrawal	\$0	This is our fee for when you withdraw cash from your card from a teller at a bank or credit union that accepts Mastercard®.
Information		
ATM Balance Inquiry (in-network)	\$0	This is our fee per inquiry. "In-network" refers to the U.S. Bank or MoneyPass ATM networks. Locations can be found at usbank.com/locations or moneypass.com/atm-locator .
ATM Balance Inquiry (out-of-network)	\$0	This is our fee per inquiry. "Out-of-network" refers to all the ATMs outside of the U.S. Bank or MoneyPass ATM networks. You may also be charged a fee by the ATM operator.
Using your card outside the U.S.		
International ATM Withdrawal	\$1.00	This is our fee per withdrawal. This fee is waived for your first ATM withdrawal per month, which includes both ATM Withdrawals (out-of-network) and International ATM Withdrawals. You may also be charged a fee by the ATM operator even if you do not complete a transaction.
Other		
Card Replacement	\$5.00	This is our fee per replacement of your card, whether mailed to you with standard delivery (up to 10 business days) or provided to you by your employer/sponsor. This fee is waived for your first card replacement in a 12-month period. This fee will be charged for each additional replacement during the same 12 months. For Connecticut, Hawaii and Pennsylvania workers, this fee is waived.
Card Replacement Expedited Delivery	\$10.00	This is our fee for expedited delivery (up to 3 business days) charged in addition to any Card Replacement fee.

Card Replacement Overnight Delivery	\$20.00	This is our fee for overnight delivery charged in addition to any Card Replacement fee.
Inactivity	\$1.00	This is our fee charged each month after you have not completed a transaction using your card for 365 consecutive days. For Connecticut, Illinois, and Pennsylvania workers, this fee will be waived for the first 12 months of inactivity (based on cardholder-initiated balance changing transactions). For Texas residents, this fee will not be charged after one year of inactivity. For Minnesota and Montana workers this fee is waived. For Hawaii workers, accounts with a balance of \$0.00 and no activity for more than 6 months may be closed.

Your funds are eligible for FDIC insurance up to \$250,000. FDIC insurance protects deposits from loss due to bank insolvency. See [fdic.gov/deposit/deposits/prepaid.html](https://www.fdic.gov/deposit/deposits/prepaid.html) for details.

No overdraft/credit feature.

Contact Cardholder Services by calling **1-877-474-0010**, by mail at P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255 or visit [usbankfocus.com](https://www.usbankfocus.com).

For general information about prepaid accounts, visit [cfpb.gov/prepaid](https://www.cfpb.gov/prepaid). If you have a complaint about a prepaid account, call the Consumer Financial Protection Bureau at 1-855-411-2372 or visit [cfpb.gov/complaint](https://www.cfpb.gov/complaint).

Important information: Fee waivers for workers of a particular state are applied based on information from the sponsoring employer regarding your state of employment.

Divulgación Previa a la Adquisición de la Tarjeta U.S. Bank Focus™

Nombre del Programa: Custom 2 NE

Fecha de Referencia: julio de 2018

Usted tiene opciones con respecto a cómo recibir sus pagos, incluidos el depósito directo en su cuenta de banco o esta tarjeta prepagada. Consulte a su empleador sobre las opciones disponibles y seleccione su opción.

Cargo mensual	Por compra	Retiro de fondos en ATM	Recarga de efectivo
\$0	\$0	\$0 dentro de la red \$1.00* fuera de la red	N/A

Consulta de Saldo en ATM (dentro o fuera de la red)	\$0
---	-----

Servicio al Cliente (automatizado o representante en vivo)	\$0 por llamada
--	-----------------

Inactividad (después de 365 días sin transacciones)	\$1.00* por mes
---	-----------------

Cobramos otros 2 tipos de cargos. Este es uno de ellos:

Reemplazo de Tarjeta (estándar o urgente)	\$5.00* o \$25.00*
---	--------------------

*Este cargo puede ser menor o puede cobrarse de manera diferente, dependiendo de cómo y dónde se utilice esta tarjeta y del estado en el que resida o trabaje.

Consulte la Lista de Cargos adjunta para saber cómo acceder de manera gratuita a la información de sus fondos y saldos.

Sin prestación de sobregiro/crédito.

Sus fondos son elegibles para el seguro FDIC.

Para obtener información general sobre cuentas prepagadas, visite cfpb.gov/prepaid.

Encuentre detalles y condiciones de todos los cargos y servicios en el paquete de la tarjeta, llame al **1-877-474-0010** o visite **usbankfocus.com**.

Lista de Cargos de la Tarjeta U.S. Bank Focus™

Nombre del Programa: Custom 2 NE

Fecha de Vigencia: julio de 2018

Todos los cargos	Monto	Detalles
Retiro de efectivo		
Retiro de Fondos en ATM (dentro de la red)	\$0	Este es nuestro cargo por retiro de fondos. “Dentro de la red” se refiere a las redes de ATM de U.S. Bank y MoneyPass®. Puede encontrar las ubicaciones en usbank.com/locations y moneypass.com/atm-locator .
Retiro de Fondos en ATM (fuera de la red)	\$1.00	Este es nuestro cargo por retiro de fondos. Este cargo no se cobra por el primer retiro de fondos en ATM del mes, incluidos los retiros fondos en ATM (fuera de la red) y retiros de fondos en ATM internacionales. “Fuera de la red” se refiere a todos los ATM que se encuentran fuera de las redes de ATM de U.S. Bank y de MoneyPass. El operador del ATM también puede cobrarle un cargo, incluso si no termina de realizar la transacción.
Retiro de Fondos en Efectivo Asistido por Personal Bancario de Ventanilla	\$0	Este es nuestro cargo por realizar un retiro de fondos en efectivo desde su tarjeta con la ayuda del personal bancario de ventanilla en un banco o cooperativa de crédito que acepte Mastercard®.
Información		
Consulta de Saldo en ATM (dentro de la red)	\$0	Este es nuestro cargo por consulta. “Dentro de la red” se refiere a las redes de ATM de U.S. Bank y MoneyPass. Puede encontrar las ubicaciones en usbank.com/locations y moneypass.com/atm-locator .
Consulta de Saldo en ATM (fuera de la red)	\$0	Este es nuestro cargo por consulta. “Fuera de la red” se refiere a todos los ATM que se encuentran fuera de las redes de ATM de U.S. Bank y de MoneyPass. El operador del ATM también puede cobrarle un cargo.
Uso de su tarjeta fuera de los EE. UU.		
Retiro de Fondos en ATM Internacional	\$1.00	Este es nuestro cargo por retiro de fondos. Este cargo no se cobra por el primer retiro de fondos en ATM del mes, incluidos los retiros fondos en ATM (fuera de la red) y retiros de fondos en ATM internacionales. El operador del ATM también puede cobrarle un cargo, incluso si no termina de realizar la transacción.

Otros		
Reemplazo de Tarjeta	\$5.00	Este es nuestro cargo por el reemplazo de su tarjeta, ya sea con servicio de entrega estándar (hasta 10 días hábiles) o si se la proporciona su empleador/patrocinador. No cobramos este cargo por el primer reemplazo de su tarjeta en un período de 12 meses. Este cargo se cobrará por cada reemplazo adicional durante los mismos 12 meses. Este cargo no se cobra a los trabajadores de Connecticut, Hawaii y Pennsylvania.
Reemplazo de Tarjeta con Entrega Expresa	\$10.00	Este es nuestro cargo por entrega expresa (hasta 3 días hábiles), adicionales a cualquier cargo por Reemplazo de Tarjeta.
Reemplazo de Tarjeta con Envío al Día Siguiente	\$20.00	Este es nuestro cargo por envío al día siguiente, adicional a cualquier cargo por Reemplazo de Tarjeta.
Inactividad	\$1.00	Este es nuestro cargo por mes si no ha realizado una transacción con su tarjeta durante 365 días consecutivos. Para los trabajadores de Connecticut, Illinois y Pennsylvania, este cargo no se cobrará por los primeros 12 meses de inactividad (de acuerdo con transacciones iniciadas por el titular de tarjeta que modifiquen el saldo). Para residentes de Texas, este cargo no se cobrará después de un año de inactividad. Este cargo no se cobra a los trabajadores de Minnesota y Montana. Para los trabajadores de Hawaii, las cuentas que tengan un saldo de \$0.00 y que no tengan actividad durante más de 6 meses se cerrarán.

Sus fondos son elegibles para el seguro FDIC hasta \$250,000. El seguro FDIC protege los depósitos por pérdida debido a insolvencia bancaria. Consulte fdic.gov/deposit/deposits/prepaid.html para obtener detalles.

Sin prestación de sobregiro/crédito.

Comuníquese con Servicios para Titulares de Tarjetas, llamando al **1-877-474-0010**, por correo a Cardholder Services P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255 o visite usbankfocus.com.

Para obtener información general sobre cuentas prepagadas, visite cfpb.gov/prepaid. Si tiene alguna queja sobre una cuenta prepagada, llame a la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor (Consumer Financial Protection Bureau) al 1-855-411-2372, o visite cfpb.gov/complaint.

Información importante: Las exenciones de cargos para empleados de un estado en particular se aplican según la información proporcionada por su empleador patrocinator respecto al estado en el cual ha sido empleado.

Si bien esta comunicación de U.S. Bank está disponible en español, ello no implica que las comunicaciones futuras se proporcionarán en dicho idioma. Algunos servicios y correspondencia, incluidos documentos importantes referidos a la apertura y mantenimiento de nuestros productos (como contratos y estados de cuenta), ciertos números de teléfono, páginas web y demás comunicaciones por Internet, podrían estar disponibles solo en inglés. De ser necesario, tenemos intérpretes independientes disponibles para ayudarlo.

La Tarjeta Focus es emitida por U.S. Bank National Association, de conformidad con una licencia de Mastercard International Incorporated. Mastercard es una marca registrada de Mastercard International Incorporated. © 2018 U.S. Bank. Miembro FDIC.

CR-16655260

State-Specific Pre-Enrollment Disclosure

The following is important information about the U.S. Bank Focus Card™ program offered by your employer to you. If you are employed in **Connecticut, Hawaii, Illinois, Minnesota, New Hampshire, Pennsylvania, or Vermont**, the following disclosures are applicable. Additionally, please review the U.S. Bank Focus Cardholder Agreement and Fee Schedule provided to you by your employer for a complete list of terms and conditions and a complete list of fees associated with the card.

Payroll Options. You have options as to how you receive your pay, including the Focus Card. Use of the Focus Card is voluntary and you may change the method by which you receive your pay at any time. Please see your employer for more details.

Access to Your Wages at No Charge. There are several ways to access your pay from the payroll card account without incurring fees. Domestic withdrawals at any in-network ATM, as indicated on your Fee Schedule, are always at no cost. In addition, there is no cost for domestic teller assisted cash withdrawals of up to your full net wages at any bank that is a member of the Visa® or Mastercard® network. You also may use your card to make purchases and pay bills wherever Visa or Mastercard cards are accepted, and many merchants provide cash back with purchases without fees. Foreign transactions may carry fees. Please note, there are transaction limits (including limits on withdrawals) on the Focus Card which protect you from potential fraud. In the event your balance exceeds the daily withdrawal limits and you would like to withdraw all your funds, please contact Cardholder Services at 877-474-0010.

Fees. The Focus Card offers many transactions and services at no cost. There are no fees for enrolling and participating in the program, receiving and activating your first payroll card or accessing your wages as specified above. In addition, there are no overdraft or dormancy fees associated with your card. *Some transactions, services and methods of cash access may have fees.* The Cardholder Agreement and Fee Schedule provided to you together with and as part of this disclosure contain a list of fees that may be incurred when using your card. Please retain the Fee Schedule so you can refer to it. You may not be charged any fees by the card issuer other than those listed on the Fee Schedule. *Third-parties, like ATM operators and mobile carriers, may charge you additional fees when you use their services.*

How to Access Your Account Balance. You can access your account balance online at www.usbankfocus.com or by calling Cardholder Services at 877-474-0010. You can use these services 24 hours a day, 7 days a week without cost. You also can sign up to receive email or text alerts with information about your account balance. Log into www.usbankfocus.com and select the "ALERTS" option to sign up for these services.

How to Access Transaction Histories. You may view a 12-month history of your payroll card transactions electronically at www.usbankfocus.com. You also may request a 24-month written history, or elect to receive monthly written transaction histories, by calling 877-474-0010 or writing us at Focus Card Services, P.O. Box 9127, Minneapolis, MN 55480.

Closing Your Payroll Card Account. You may close your payroll card account by calling Cardholder Services at 877-474-0010. When you close your account, you may request the remaining balance in the Focus Card account be paid to you by check. You will not be charged a fee for closing the account or receiving your balance by check. However, you will be responsible for applicable fees associated with transactions you authorized prior to closing the account.

Link to Credit. The Focus Card does not offer credit features.

Replacement Card Prior to Expiration Date. U.S. Bank will send you a replacement card at no cost before the expiration date listed on your card.

Additional Disclosures Required for Hawaii Employees

The following list of payroll card services is guaranteed under Hawaii law, at no cost to you, for any payroll card program offered by your employer.

- (A) A pay card on which the employee may receive wages, with no charges for the application, initiation, transfer, loading of wages by the employer, privilege of participation, or distribution or delivery of the initial pay card;
- (B) The ability during each pay period for the employee to make at least three free withdrawals from the pay card, at least one of which permits withdrawal of the full amount of the employee's net wages on the card at a federally insured depository institution or at that institution's affiliated automated teller machines;
- (C) The means to access the balance or other account information online and via telephone offered in conjunction with the pay card in a manner that allows access to account information twenty-four hours a day, seven days a week without charging a fee;
- (D) A readily accessible electronic history of the employee's account transactions covering at least sixty days preceding the date the employee electronically accesses the account;
- (E) Upon oral or written request or via electronic signature by the employee, a written history of the account transactions covering at least sixty days prior to the employee's request;
- (F) No pay card shall assess an overdraft fee or charge pursuant to the pay card issuer's overdraft service against an employee or the employee's account; and
- (G) The ability to close a pay card account and obtain payment of the balance remaining on the card.

Additional Disclosures Required for Minnesota Employees

Wages may be paid by electronic fund transfer to a payroll card account as follows:

1. Consent. The employee must voluntarily consent in writing before the employer initiates payment to a payroll card account. Consent may not be made a condition of hire or continued employment.

- The written consent must be signed by the employee and must include the terms and conditions of the payroll card account option (including an itemized list fees that may be deducted by the employer or issuer, the dollar amount of such fees, the requirements of the payroll card statute, and whether third parties may assess additional fees). A copy of the signed written consent must be provided to the employee and retained by the employer.

2. Cash Access. The employee must be provided a free transaction that permits withdrawal of up to the employee's entire net pay, as stated on his earning statement, on or after his regular payday.

3. Ownership of Funds. Wages paid to a payroll card account must be owned by the employee.

4. Disclosures. When offering an employee the option of receiving wages to a payroll card account, an employer must provide the employee with written disclosure (in plain language) of the following:

- All of the employee's wage payment options;
- The terms and conditions of the payroll card account option, including a complete itemized list of all fees that may be deducted by the employer or card issuer, the dollar amount of each fee, and the requirements of the payroll card statute; and
- Whether third parties may assess additional transaction fees. A copy of the written disclosure must be provided to the employee.

5. Language Requirements. If the employer offers a payroll card to an employee using materials in a language other than English, all disclosures, written consent, and payroll card account agreements must be in that other language.

6. Fees. An employer may not charge an employee for:

- Initiation, participation, loading or other fees to receive wages to a payroll card account;
- Inactivity or dormancy; and
- Fees not disclosed to the employee.

7. Transaction Histories. Upon the employee's written or oral request, the employer must provide the employee with one free transaction history each month that includes all deposits, withdrawals, deductions or charges by any entity from or to the payroll card account.

8. Link to Credit. The card or card account may not be linked to any form of credit including a loan against future pay or a cash advance on future pay.

9. Change in Payment Option. An employee may request to be paid using another method allowed by law. Upon receiving such a request, the employer must provide the employee with a form on which to indicate the change. The employer must begin payment using the other method within 14 days of the employee's request.

10. Issuer Registration. A payroll card issuer must file with the commissioner a notice containing the entity's true name, any other names under which it does business, the entity's address (not a P.O. Box), and its telephone number.

11. Personal Information. Unless an employee consents in writing, information generated by the employee's possession or use of a

The Focus Card is issued by U.S. Bank National Association pursuant to a license from Visa U.S.A. Inc. or Mastercard International Incorporated. Mastercard is a registered trademark and the circles design is a trademark of Mastercard International Incorporated.

©2019 U.S. Bank. Member FDIC.

CR-16918161

payroll card or card account may only be used to process transactions and administer the card and card account.

Additional Disclosures Required for New Hampshire Employees

Payroll cards may be used, provided:

- 1. Consent.** Before the employer initiates payment to the payroll card account, the employee must voluntarily consent in writing to the payment method.
 - Consent may not be a condition of hire or continued employment.
 - The written consent, signed by the employee, must include the terms and conditions of the payroll card account option.
- 2. Payment Options.** The employee must be offered the option of receiving a paper paycheck.
- 3. Cash Access.** The employee must be provided at least one free means of withdrawing up to the full amount of the balance in the payroll card account during each pay period at a financial institution or other location convenient to the place of employment.
- 4. Disclosures.** The employer must provide the employee with written disclosure, in plain language, of:
 - All of the employee's wage payment options;
 - The terms and conditions of the payroll card option including, but not limited to:
 - A complete itemized list of all known fees that may be deducted by the employer or card issuer; and
 - The requirements of the payroll card statute.
 - Whether third parties may assess additional transaction fees.
- 5. Fees and Costs.**
 - None of the employer's costs associated with the payroll card or card account may be passed on to the employee.
- 6. Change in Terms.** The employer must provide written notice of any changes to the terms and conditions of the payroll card, including the itemized list of fees, and obtain written assent from the employee that he/she voluntarily consents to receive wages to the payroll card subject to the change. The employer is responsible for any increase in fees charged to the employee before written notice of the change is provided to the employee.
- 7. Change in Payment Options.** The employee must be able to discontinue the receipt of wages to the payroll card at any time, without penalty.
- 8. Expiration of Funds.** If the card has an expiration date, the employer must agree to provide a replacement card before the expiration date at no cost to the employee.

The Focus Card is issued by U.S. Bank National Association pursuant to a license from Visa U.S.A. Inc. or Mastercard International Incorporated. Mastercard is a registered trademark and the circles design is a trademark of Mastercard International Incorporated.

©2019 U.S. Bank. Member FDIC.

CR-16918161

Divulgaciones Previas a la Inscripción Específicas por Estado

La siguiente es información importante acerca del programa U.S. Bank Focus Card™ ofrecido a usted por su empleador. Si usted está empleado en **Connecticut, Hawaii, Illinois, Minnesota, New Hampshire, Pennsylvania, o Vermont**, corresponden las siguientes divulgaciones. Además, revise el Contrato del Titular de la Tarjeta U.S. Bank Focus y la Lista de Cargos proporcionados a usted por su empleador para encontrar una lista completa de términos y condiciones y una lista de cargos completa relacionados con la tarjeta.

Opciones de Nómina. Usted tiene opciones con respecto a cómo recibir sus pagos, incluida la Tarjeta Focus. El uso de la Tarjeta Focus es voluntario y usted puede cambiar el método mediante el cual recibe sus pagos en cualquier momento. Consulte con su empleador para obtener más detalles.

Acceda a Sus Sueldos Sin Cargo. Existen varias maneras de acceder a su pago desde la cuenta de la tarjeta de nómina sin incurrir en cargos. Los retiros de fondos nacionales en cualquier ATM dentro de la red nunca tienen costo, según lo indicado en su Lista de Cargos. Además, no hay ningún cargo para los retiros de fondos con personal bancario de ventanilla hasta el total de su sueldo neto en cualquier banco que sea miembro de la red de Visa® o Mastercard®. También puede utilizar su tarjeta para realizar compras y pagar cuentas en cualquier lugar que se acepten las tarjetas Visa o Mastercard, y muchos comercios permiten retirar efectivo sin cargo junto con sus compras. Es posible que las transacciones en el extranjero incurran en cargos. Tome en cuenta que existen límites para transacciones (incluidos límites para retiros de fondos) en la Tarjeta Focus que lo protegen de posibles fraudes. En caso de que su saldo exceda los límites diarios para retiros de fondos y que desee retirar todos sus fondos, contacte a Servicios para Titulares de Tarjetas al 877.474.0010.

Cargos. La Tarjeta Focus ofrece muchas transacciones y servicios sin costo. No existen cargos por inscribirse y participar en el programa, por recibir y activar su primera Tarjeta o por acceder a su sueldo como se especifica anteriormente. Además, no existen cargos por sobregiros o por inactividad asociados con su tarjeta. *Es posible que algunas transacciones, servicios y métodos para acceder dinero en efectivo incurran en cargos.* El Contrato del Titular de la Tarjeta y La Lista de Cargos que se le entregó junto con esta divulgación, y que forma parte de esta, contiene la lista de cargos en los que puede incurrir con el uso de su tarjeta. Conserve la Lista de Cargos para que pueda consultarla. El emisor de la tarjeta no puede cobrarle otros cargos que no aparezcan en la Lista de Cargos. *Los terceros, como los operadores de ATM y los proveedores de telefonía móvil, pueden cobrarle cargos adicionales cuando utilice sus servicios.*

Cómo Acceder a Su Saldo de Cuenta. Puede acceder al saldo de su cuenta en línea en www.usbankfocus.com o llamando a Servicios para Titulares de Tarjeta al 877.474.0010. Puede utilizar estos servicios gratuitamente 24 horas al día, 7 días a la semana. También puede inscribirse para recibir alertas por correo electrónico o por mensajes de texto con información acerca del saldo de su cuenta. Inicie sesión en www.usbankfocus.com y seleccione la opción "ALERTS" (ALERTAS) para inscribirse en estos servicios.

Cómo Acceder a Historiales de Transacciones. Puede ver un historial de 12 meses de las transacciones de su tarjeta de nómina de manera electrónica en www.usbankfocus.com. También puede solicitar un historial impreso de 24 meses, o elegir recibir historiales de transacciones impresos mensualmente, si nos llama al 877.474.0010, o si nos escribe a Focus Card Services, P.O Box 9127, Minneapolis MN 55480.

Cierre de Su Cuenta de Tarjeta de Nómina. Puede cerrar su cuenta de tarjeta de nómina llamando a Servicios para Titulares de Tarjeta al 877.474.0010. Al cerrar su cuenta, puede solicitar que se le pague el saldo restante en su Tarjeta Focus a través de un cheque. No se le cobrará ningún cargo por cerrar la cuenta o por recibir su saldo a través de un cheque. Sin embargo, usted será responsable de los cargos correspondientes asociados con las transacciones que usted autorizó previamente al cierre de la cuenta.

Vínculo con Crédito. La Tarjeta Focus no ofrece prestaciones de crédito.

La Tarjeta Focus es emitida por U.S. Bank National Association, de conformidad con una licencia de Visa U.S.A. Inc o Mastercard International Incorporated. Mastercard es una marca registrada y el diseño de círculos es una marca de Mastercard International Incorporated.

©2019 U.S. Bank. Miembro FDIC.

CR-16920070

Reemplazo de Tarjeta Previo a la Fecha de Vencimiento. U.S. Bank le enviará una tarjeta de reemplazo sin costo antes de la fecha de vencimiento que aparece en su tarjeta.

Divulgaciones Adicionales Requeridas para Empleados de Hawaii

La siguiente lista de los servicios de la tarjeta de nómina está garantizada bajo la ley de Hawaii sin costo para usted para cualquier programa de tarjeta de nómina ofrecido por su empleador.

- (A) Una tarjeta de pago en la cual el empleado puede recibir sueldos sin cargo por solicitud, iniciación, transferencia, carga de sueldos por parte del empleador, privilegios de participación o distribución o entrega de la tarjeta de pago inicial;
- (B) La habilidad del empleado de realizar durante cada período de pago al menos tres retiros de fondos gratuitos desde la tarjeta de pago, de los cuales al menos uno de estos permite el retiro de efectivo del monto total del sueldo neto del empleado en la tarjeta en una institución de depósito con garantía federal o en un ATM afiliado de esa institución;
- (C) Los medios para acceder al saldo u otra información de la cuenta en línea o por teléfono ofrecidos junto con la tarjeta de pago, de tal manera que se permita acceder a la información de la cuenta veinticuatro horas del día, siete días de la semana sin cobrar un cargo;
- (D) Un historial electrónico listo y disponible de las transacciones de la cuenta del empleado que cubran al menos los sesenta días anteriores a la fecha en que el empleado acceda a la cuenta electrónicamente;
- (E) A petición oral o escrita, o a través de firma electrónica del empleado, un historial impreso de las transacciones de la cuenta que cubra al menos los sesenta días anteriores a la petición del empleado;
- (F) Ninguna tarjeta de pago debe aplicar cargos por sobregiro o un cargo conforme al servicio de sobregiros del emisor de la tarjeta de pago contra un empleado o contra la cuenta del empleado; y
- (G) La habilidad de cerrar una cuenta de tarjeta de pago y obtener pago del saldo restante en la tarjeta.

Divulgaciones Adicionales Requeridas para Empleados de Minnesota

Los sueldos se pueden pagar a través de transferencia electrónica de fondos a una cuenta de tarjeta de nómina de la siguiente manera:

1. Consentimiento. El empleado debe consentir voluntariamente y por escrito antes de que el empleador inicie pagos a una cuenta de tarjeta de nómina. El consentimiento no puede ser una condición para contratación o para continuar empleado.

- El consentimiento escrito debe firmarlo el empleado y debe incluir los términos y condiciones de la opción de cuenta de tarjeta de nómina (incluida una lista detallada de cargos que puede deducir el empleador o emisor, el monto en dólares de tales cargos, los requisitos de la ley sobre tarjetas de nómina y estipulación de si los terceros pueden aplicar cargos adicionales). Se debe proporcionar al empleado una copia del consentimiento escrito firmado y lo debe retener el empleador.

2. Acceso a Efectivo. Se le debe proporcionar al empleado una transacción gratuita que le permita retirar fondos hasta el total del pago neto del empleado, como lo estipula su estado de cuenta de ganancias, ya sea el día de pago regular o después de este.

3. Propiedad de los Fondos Los sueldos que se pagan a la cuenta de tarjeta de nómina deben ser propiedad del empleado.

4. Divulgaciones. Al ofrecerle al empleado la opción de recibir sus sueldos a través de una cuenta de tarjeta de nómina, el empleador debe proporcionarle al empleado una divulgación por escrito (en lenguaje común) de lo siguiente:

- Todas las opciones de pago de sueldos para el empleado;
- Los términos y condiciones de la opción de cuenta de tarjeta de nómina, incluida una lista completa y detallada de todos los cargos que puede deducir el empleador o emisor de la tarjeta, el monto en dólares de cada cargo y los requisitos de la ley sobre tarjetas de nómina; y
- Estipulación de si los terceros pueden aplicar cargos adicionales por transacciones. Se debe proporcionar al empleado una copia de la divulgación por escrito.

5. Requisitos de Idioma. Si el empleador le ofrece al empleado una tarjeta de nómina utilizando materiales en otro idioma que no sea inglés, todas las divulgaciones, el consentimiento escrito y los contratos de la cuenta de tarjeta de nómina deben ser en ese mismo idioma.

6. Cargos. Un empleador no puede cobrarle al empleado lo siguiente:

- Cargos por iniciación, participación, carga u otros cargos por recibir sueldos en la cuenta de tarjeta de nómina;
- Cargos por inactividad; y
- Cargos no divulgados al empleado.

7. Historiales de Transacciones. A petición oral o escrita del empleado, el empleador debe proporcionar al empleado un historial de transacciones gratuito cada mes que incluya todos los depósitos, retiros de fondos, deducciones o cargos de cualquier entidad desde o hacia la cuenta de tarjeta de nómina.

8. Vínculo con Crédito. La tarjeta o cuenta de tarjeta no se puede vincular con ninguna forma de crédito, incluido un préstamo contra pagos futuros o un anticipo de dinero de pagos futuros.

9. Cambio de Opción de Pago. Un empleado puede solicitar que se le pague a través de otro método permitido por la ley. Una vez

La Tarjeta Focus es emitida por U.S. Bank National Association, de conformidad con una licencia de Visa U.S.A. Inc o Mastercard International Incorporated. Mastercard es una marca registrada y el diseño de círculos es una marca de Mastercard International Incorporated.

©2019 U.S. Bank. Miembro FDIC.

CR-16920070

recibida tal petición, el empleador debe proporcionar al empleado un formulario para indicar tal cambio. El empleador debe iniciar el pago utilizando el nuevo método dentro de los 14 días posteriores a la petición del empleado.

10. Registro del Emisor. El emisor de la tarjeta de nómina debe presentar ante el notario un aviso que contenga el verdadero nombre de la entidad, cualquier otro nombre bajo el cual entabla negocios, la dirección de la entidad (no se aceptan casillas postales) y su número de teléfono.

11. Información Personal. A menos que el empleado consienta por escrito, la información generada por la posesión o uso de la tarjeta de nómina o la cuenta de tarjeta por parte del empleado solo puede utilizarse para procesar transacciones y administrar la tarjeta y la cuenta de tarjeta.

Divulgaciones Adicionales Requeridas para Empleados de New Hampshire

Las tarjetas de nómina se pueden utilizar bajo estas condiciones:

- 1. Consentimiento.** Antes de que el empleador inicie pagos a una cuenta de tarjeta de nómina, el empleado debe consentir voluntariamente y por escrito al método de pago.
 - El consentimiento no puede ser una condición para contratación o para continuar empleado.
 - El consentimiento escrito firmado por el empleado debe incluir los términos y condiciones de la opción de la cuenta de tarjeta de nómina.
- 2. Opciones de Pago.** Se le debe ofrecer al empleado la opción de recibir un cheque de nómina impreso.
- 3. Acceso a Efectivo.** Se le debe proporcionar al empleado al menos un método gratuito de retiro de fondos hasta por el monto total del saldo en la cuenta de tarjeta de nómina en cada período de pago, en una institución financiera u otra ubicación conveniente al lugar de empleo.
- 4. Divulgaciones.** El empleador debe proporcionar al empleado divulgaciones por escrito en lenguaje común de lo siguiente:
 - Todas las opciones de pago de sueldos para el empleado;
 - Los términos y condiciones de la opción de tarjeta de nómina, incluidas, entre otras, las siguientes:
 - Una lista detallada y completa de todos los cargos conocidos que puede deducir el empleador o emisor de la tarjeta; y
 - Los requisitos de la ley sobre tarjetas de nómina.
 - Estipulación de si los terceros pueden aplicar cargos adicionales por transacciones.
- 5. Cargos y Costos.**
 - Ninguno de los costos del empleador relacionados con la tarjeta de nómina o la cuenta de tarjeta se le pueden transmitir al empleado.
- 6. Cambios en los Términos.** El empleador debe proporcionar una notificación por escrito de cualquier cambio a los términos y condiciones de la tarjeta de nómina, incluida una lista detallada de los cargos, y obtener una estipulación por escrito del empleado de que él o ella consiente voluntariamente a recibir sus sueldos en la tarjeta de nómina sujeta a tal cambio. El empleador es responsable de cualquier incremento en los cargos cobrados al empleado antes de que se le proporcione al empleado la notificación por escrito acerca del cambio.
- 7. Cambio de Opciones de Pago.** El empleado debe poder discontinuar el recibir los sueldos en la tarjeta de nómina en cualquier momento sin ninguna penalidad.
- 8. Vencimiento de los Fondos.** Si la tarjeta tiene fecha de vencimiento, el empleador debe acordar proporcionar una tarjeta de reemplazo antes de la fecha de vencimiento sin ningún costo al empleado.

Si bien esta comunicación de U.S. Bank está disponible en español, ello no implica que las comunicaciones futuras se proporcionarán en dicho idioma. Algunos servicios y correspondencia, incluidos documentos importantes referidos a la apertura y mantenimiento de nuestros productos (como contratos y estados de cuenta), ciertos números de teléfono, páginas web y demás comunicaciones por Internet, podrían estar disponibles solo en inglés. De ser necesario, tenemos intérpretes independientes disponibles para ayudarlo. necesario, tenemos intérpretes independientes disponibles para ayudarlo.

La Tarjeta Focus es emitida por U.S. Bank National Association, de conformidad con una licencia de Visa U.S.A. Inc o Mastercard International Incorporated. Mastercard es una marca registrada y el diseño de círculos es una marca de Mastercard International Incorporated.

©2019 U.S. Bank. Miembro FDIC.

CR-16920070